

Teck dio la bienvenida a 51 nuevos talentos que comenzarán su carrera en Quebrada Blanca

Con la presencia de autoridades, representantes de instituciones de educación y capacitación, y ejecutivos de la empresa minera, se realizó la ceremonia de Bienvenida de los y las participantes de los Programas de Entrada de Teck Quebrada Blanca, que tienen como propósito la contratación de jóvenes profesionales y aprendices que comenzarán un proceso de formación en la industria minera.

Ellos y ellas son los 21 seleccionados del Programa Profesionales en Entrenamientos (PIT) y 30 del Programa de Entrenamiento en Mantenimiento y Operaciones, ambos ejecutados por el Centro de Entrenamiento Industrial Minero (CEIM). Todos y todas recibieron el tradicional casco que simboliza su llegada a Quebrada Blanca.

Cecilia Macías, líder de Empleabilidad Local de Teck Quebrada Blanca, explicó que

“son dos programas, el de modalidad aprendices que están en entrenamiento, van a estar en aulas algunos meses estudiando, preparándose técnicamente para luego ingresar a faena y hacer un entrenamiento en terreno. En el caso de los profesionales en entrenamiento (PITs) van a ir a entrenarse a las áreas que fueron asignadas en el mismo terreno”.

La profesional de Teck agregó que esta selección destaca por la diversidad e inclusión, contando con amplio talento local y participación de mujeres. Del total (51 nuevos ingresos), 80% son mujeres y el 90% son residentes de la región. En la modalidad aprendices, destaca la selección de estudiantes egresados de liceos participantes del Programa de Formación Temprana en Liceos Técnico-Profesionales de la región, como parte de la Estrategia Elige Crecer.



Ignacio Prieto, seremi del Trabajo y Previsión Social de Tarapacá, comentó que

“nosotros tenemos 18 mil trabajadores conmutantes en la región, entonces, estos programas buscan la empleabilidad local con jóvenes de la región y eso es lo que nosotros perseguimos. Además, cumplen con requisitos de género, inclusivo y diverso, son temas muy importantes para que la empleabilidad local tenga efecto en el mundo de la minería”.

PROGRAMAS

Programa de Entrenamiento en Mantenimiento y Operaciones, es una oportunidad de formación de alto nivel del negocio minero, con una metodología teórica y práctica, para desarrollar competencias de autogestión, liderazgo valiente y excelencia operacional; además de conocimientos y habilidades técnicas. En este caso pasan por una serie de capacitaciones en aula, en el Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM).

Abdón Ramírez, director de Sedes CEIM sostuvo que

“estamos en una etapa clave del programa de aprendices que desarrollamos en Quebrada Blanca. Es el momento de la preparación pre laboral, una fase donde trabajamos intensamente en aspectos fundamen-

tales como la aversión al riesgo y la cultura organizacional de la compañía. Nuestro enfoque es preparar a los aprendices para lo que viene: los módulos técnicos y la especialización en sus respectivas áreas. Antes de llegar a ese punto, debemos asegurarnos de que comprendan las expectativas de la empresa y adopten los valores que rigen su cultura corporativa”.

Los talleres que realiza CEIM están diseñados para fortalecer estas bases. Se trata de actividades que desarrollan competencias técnicas y transversales, con un énfasis especial en la cultura de liderazgo en seguridad, para formar profesionales que no sólo prioricen la excelencia técnica, sino también la seguridad como un valor fundamental.

En tanto el programa de Profesionales en entrenamiento (Pit) está dirigido a profesionales titulados/as de las carreras: Ingeniería Civil o Ejecución: Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Metalúrgica, Química, Minas, Industrial, Geología y otras carreras afines a Minería. Los seleccionados desarrollan su capacitación en terreno en distintas áreas de la operación.

EN LA IMAGEN SUPERIOR: Participantes junto a ejecutivos Teck y autoridades.



Felipe Gonzalez,
superintendente RRHH Teck QB.



Seremi de Minería Wladimir Astudillo en la entrega de cascos.



Seremi Noemí Salinas junto a participantes y ejecutivos De Teck.

EXTRACTO

En causa rol V-2814-2023 del Cuarto Juzgado de Letras Copiapó, caratulada "Carmona", interdicción por demencia, por sentencia ejecutoriada de 21 de febrero de 2024, **SE DECLARA: I.-** Que se hace lugar a lo solicitado en lo principal de la presentación de 03 de noviembre de 2023 y, en consecuencia se declara la interdicción definitiva, por causa de demencia, de doña **CATALINA ESTER CARMONA KUHNE**, cédula nacional de identidad N°19.460.488-2, inscrita en la circunscripción de Copiapó del Servicio de Registro Civil e Identificación bajo el N°1.414, registro S, año 1997, domiciliada en calle Rafael Zorraíno N°457, Copiapó, quien queda privada de la libre administración de sus bienes; **II.-** Que se designa a su padre don **CRISTIAN ALEJANDRO CARMONA BARRAZA**, cédula nacional de identidad N°14.466.239-3, como su **curador general, legítimo y definitivo.**



Rosa Paulina Muranda Araya
 Secretario
 PJUD
 Cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro
 13:20 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado <http://verificadoc.pjud.cl>
 Código: USSEXRCBMM